

Por consecuencia de la gran estension que ocupa en la provincia el terreno terciario, que es generalmente el mas á propósito para la agricultura, el cultivo de cereales y frutos se hace con bastante utilidad, sobre todo en la vega del Tajo, cuyo suelo se halla formado de detritus sumamente fértiles, depositados sobre una arcilla arenosa que le sirve de subsuelo.

Componen estos depósitos los correspondientes á los tres grupos de los terciarios caracterizados por las arcillas plásticas inferiores de Cabañas y Aranjuez, los cantos rodados de las colinas ya próximas á Talavera y de Ontígola, y las arcillas de la orilla del Alberche en su confluencia con el Tajo.

Las arcillas inferiores son unas de color azul, otras pasan al negro sucio, y son sumamente plásticas en el valle entre Olías y Cabañas; los cantos rodados pertenecen generalmente al cuarzo blanco lechoso, basto, etc, y con dimensiones que no esceden de dos pulgadas de diámetro; y por último, los depósitos arenáceos superiores dominan en el gran grupo de terreno terciario de la derecha del Tajo, que es un golfo avanzado al S. del mayor y mas estenso de Madrid, y los caracteriza y separa de los de Andalucía y Extremadura la presencia de la formacion yesosa, que toma un gran desenvolvimiento en estos terrenos, y de la cual hasta ahora no se ha podido descubrir la presencia en las dos del Mediodía de nuestro suelo. Al subir á la meseta de Ocaña, desaparecen estos depósitos arenáceos, al paso que las calizas constituyen ya las alturas de esta villa.

Al NO. de los montes de Toledo, y formando los estribos ó contrafuertes del puerto de Matachez, situado en la última cadena de los montes, se halla un macizo de granito que, comenzando en la falda NE. de dicho puerto, sigue al N. en direccion de Menasalvas, y continúa pasada esta villa muy cerca de Totanez, cesando para reproducirse pasado Noez, y continúa hasta el Tajo saltando á su orilla derecha, donde constituye un aislado promontorio sobre el cual se asienta Toledo, con la circunstancia de formar una profunda quebrada semicircular, por la cual, como hemos dicho anteriormente, dirige el rio su curso, abandonando los terrenos terciarios y abriéndose paso entre las rocas de granito que continúan por la serie de alturas que forman el litoral de los terrenos montañosos de esta region, que se prolonga al SO, y con el carácter de contener granates que abundan en las inmediaciones de Toledo.

En este macizo de granito, el micaschisto y el neigs, mas ó menos determinado, se presentan formando el lazo de continuidad con terrenos posteriores, y en la masa granítica de Toledo, á la izquierda del Tajo en el camino de Noez, pasa al neigs muy caracterizado y con granates en cristales bien distintos, y cuyas formas en dodecaedro se reconocen á simple vista.

En contacto con el granito se hallan los esquistos aluminíferos, terrosos ó arcillosos, de color pardo, amarillento, fractura terrosa, dividiéndose en capas delgadas de media á dos pulgadas de grueso y siempre con tendencias á fracturarse en formas romboédricas; la accion del agua y de la temperatura los descompone y pasan sin gran dificultad á tierra arcillosa,

de color mas ó menos oscuro, notándose en muchos casos que en las capas de estos esquistos se hallan intercalados filones de granito en la proximidad de esta roca, que ha sufrido tambien alteraciones mas ó menos esenciales.

Las cuarcitas son las rocas características de los montes de Toledo, presentando gran variedad en sus caracteres mineralógicos, y pasan por tránsitos insensibles desde el cuarzo compacto casi hialino al lechoso, las areniscas conglomeradas, y pudingas formadas de cantos rodados de cuarzo blanco, lechoso, hialino, etc. Aparecen siempre en primer término, ocupan las líneas culminantes de las cadenas, y dan sus fragmentos un tono tan suyo y pedregoso al terreno, que con dificultad puede dirigirse la vista, ni sentarse el pié en parte alguna sin tropezar con las cuarcitas, siendo indudablemente esta cordillera el terreno de las cuarcitas por escelencia.

Abundante ha sido en todos tiempos esta provincia de criaderos metálicos, y no podia ser de otra manera vista la naturaleza del terreno que hemos descrito, siendo los mas abundantes en el territorio de la Jara, Consuegra y los montes, y habiéndose estraido de ellos oro, plata, plomo, hierro, cobre, cinabrio, alumbre, azogue, bismuto, estaño, grafito, sosa, ocre y otros varios metales.

Rica y variada por demás es la Flora de Toledo y su provincia, si bien por no haberse hecho aun de ella un estudio estenso y detenido, tenemos que reducirnos á datos incompletos y algunas observaciones que hemos podido recoger, resultando de ellas que son tan comunes las gramíneas y las crucíferas como en el Norte y centro de Europa; las familias verdaderamente mediterráneas, cariofileas, leguminosas, labiadas, borragíneas y escrofulariáceas están tambien representadas, pero no tanto como en las localidades del Mediterráneo. Finalmente, presenta esta region un carácter peculiar en la abundancia de jaras, plantas propias tambien de las comarcas mediterráneas, pero que ni dominan en ellas ni mucho menos forman rodales.

En los montes hay grandes espacios cubiertos de cistíneas y agrupadas al modo de los brezos, tales son la jara comun (*Cistus ladaniferus*); el jaguarzo (*C. monspeliensis*); el jaron (*C. laurifolius*); la jarguna (*C. populifolius*), de cuyos géneros hay además salpicadas otras especies, ya leñosas, ya herbáceas. Domina en estos montes la encina (*Quercus ilex*), beneficiada por lo comun en monte bajo, y casi la tienen ya subordinada, al menos en algunas partes, los brezos y las ludiernas, estando además poblados de lentiscos, retamas, aulagas y coscojas (*Quercus coccifera*), sin que falten quejigos (*Q. lusitanica*), robles, alcornoques (*Q. suber*), y rebollos (*Q. cerris*). Es en extremo encantador el espectáculo que ofrece la florecencia al observador que penetra en este territorio, haciéndole aun mas notable los diferentes frutales, ya silvestres, que se encuentran en algunos puntos, pero que no son originarios del país, como los guindos, viéndose tambien multitud de avellanos, principalmente no lejos del Molinillo, y rodales vastísimos de plantas correspondientes á la familia natural de las compuestas, principalmente artemisas, centauros y

cardos, que suelen emplearse como combustible á falta de otro mejor en tejares, yeserías y caleras; hay tambien muchos retamares (*Retama sphaero carpa*), cuyas leñas se consumen en las tahonas. Esta especie se beneficia en monte bajo puro, á veces en tierra de labor, y como planta subordinada en los encinares.

El terreno terciario que desde la orilla derecha del Tajo se prolonga hasta Madrid, ofrece producciones del reino vegetal análogas á este. Las arcillas y margas se prestan al cultivo de cereales; en las margas, y particularmente en las calizas que cubren los yesos, hay olivares y viñedos; en los sotos, pastos excelentes para ganado bravo y caballar, y en ellos dan importancia á la produccion forestal dos ó tres plantas útiles para combustible; el taray (*Tamarix, gallica et anglica*), que, aprovechado á turnos cortos, presenta ya en algunos puntos graduacion de clases de edad; el tamujo (*Colmeiroa buxifolia*), planta conocida con exactitud poco tiempo há, y que sirve para combustible y escobas. Pueblan los aluviones mas próximos á los rios varias especies de álamos y sauces; beneficianse estos en monte bajo ó en afraillamiento, y aprovéchanse aquellos en monte alto mondando imprudentemente sus troncos sin dejar mas que un pequeño cogollo. En los yesos y calizas se crian hermosos espartizales, y aunque nunca llega el esparto á la marca que alcanza el que produce el reino de Murcia, es muy fino y consistente y de mejor elaboracion.

Abundan en la provincia las plantas halófilas, llegando á componer mas de la mitad de la vegetacion de ella; bajo el aspecto fisiológico dominan los rhicócarpicas y monocárpicas á las caulocárpicas; y bajo el aspecto geográfico, existen en gran número las especies peninsulares, mediterráneas y europeas, escaseando bastante las africanas, orientales, del Mediodía, mediterráneas y asiáticas.

Del orden de los quirópteros, ó sea de murciélagos ó murciégalos, abundan el *Dinops certoni* y el *Vespertilio Mubinoso*; no lo son tanto el *Noctule* y el *Rhinotophus ferrum equinum*, y es bastante escaso el orejudo (*Plecotus communis*).

El lobo (*Canis-Lupus*), que especialmente se cria en los parajes ásperos de la sierra; la zorra, mas comun que el lobo, principalmente en los pinares, y de cuya especie hay una variedad curiosa y rara por tener negra la punta de la cola; el gato montés y el lobo cerual no escasean en nuestra provincia. La garduña y el turon son abundantísimos; la comadreja, enemiga de las aves de corral; el tejón y la gineta son bastante comunes, escaseando algo el meloncillo.

Abundan los leporídeos, y en particular el conejo; hay tambien ciervos ó venados, gamos y paletos, no escaseando el jabalí, sobre todo cerca de las sierras de Guadalupe. El ganado principal de la provincia es el ovino y el cabrío, aunque en pequeñas ganaderías, siendo aun mas reducidas las de mular y yeguar, y no existiendo del vacuno sino las cabezas necesarias para la labranza; algunas piaras de cerda se encuentran tambien en los partidos del S. y O.

No escasean las aves rapaces: buitres, buitre negro, avanto, águila real é imperial, aguilucho, aguililla, aguililla calzada, águila pescadora, halcón giboso, me-

lion, halcón abejero, rabo de abadejo, milano, halcón, alcotán, esmerejón, cernícalo, buaro, azor, gavilán, arpella y taragote, mochuelo, coruja, buho, cornejuela y lechuza. Entre las columbas, la paloma torcaz no es muy comun, pero lo es mucho la zura, brava, torrera ó campesina, la paloma de peñas, generalmente vive en estado doméstico. Las chochas son justamente apreciadas, no siéndolo menos las agachadizas, los sisones y las abutardas. Es rara entre las carádrinas el alcarabán, y son comunes el ave fría y el chorlito correplayas; se encuentran algunas veces la picuda, es comun el andarión, y lo son menos los zarapitos, tanto el comun como el real. De las auseráceas, no es raro el falcinelo, tambien se cazan las garzas, aunque su carne es de mala calidad y de mal gusto. El cisne es accidental; y son de paso: el ganso vernacho, el ganso bravo, el ánade silbadora, el colilargo, las zarcetas, el pato real, y el ánade silbon y el pelucon, y es sedentario el ánade; son además de paso el cuervo de mar, la golondrina de mar y las gaviotas. Las cordonices cantan ya por los sembrados al principio de abril, y se marchan en setiembre y octubre, siendo su carne un artículo de general consumo. Mas estendido lo tienen las perdices, cuya caza se practica con muy poca prevision; las gangas y las ortegas, y el guion de cordornices, sirven tambien de diversion á los cazadores. Son poco comunes la marueta, la gallina de agua y las pollas de agua.

Los reptiles están representados por algunas lagartijas y salamanquesas, culebras inofensivas, ranas, sapos, y tambien se halla en la region montana el reptil venenoso de nuestra Fauna la víbora (*Vipera ammodytes*); pero ni su mordedura es tan mortífera como generalmente se cree, ni su número es tan prodigioso como se dice, á causa de confundir esta especie con otros ofidios inocentes, y sobre todo con el *Natrix viperina*, y el *Zacholus austriacus*.

En los estanques y lagos se crian tencas, y son muy apreciadas las anguilas del Tajo, encontrándose en este rio y sus afluentes los demás peces comunes en los rios de la zona central.

De los moluscos, hay tambien algunos propios, como, entre otros, la *Unio hispana*, observada en el Alberche, junto al puente de Burguillo. De los invertebrados, abundan mucho los insectos, y de estos los coleópteros: hay muchas especies variadas y peculiares. Se encuentra en los partidos de Navahermosa y Puente del Arzobispo gran cantidad de abejas, y tampoco escasean por los montes las mariposas, aunque no de gran belleza. De los arácnidos, abundan la industriosa araña y escasea el dañino alacran.

Divídese la provincia de Toledo, para lo concerniente á la administracion de justicia, en doce partidos judiciales y en doscientos seis ayuntamientos, para lo gubernativo, cuyo catálogo y poblacion, tanto por ayuntamientos como por partidos, se hallará en el último capítulo de esta *Crónica*, destinado, como anteriormente hemos espuesto, á encerrar todos los datos estadísticos correspondientes á esta provincia, limitándonos ahora á esponer solamente aquellos que presentan alguna particularidad digna de notarse.

La distribucion de partidos es la siguiente:

## PARTIDO DE ESCALONA.

Le forman 18 ayuntamientos, que comprenden 20 villas, 19 alquerías, un coto redondo y un despoblado.

Entre las primeras es notable la de *Escalona*, que de piedra conserva una muralla de la Edad media de 10 metros de altura y 3 de espesor, notándose á la parte del N. y NE. vestigios de otra mas antigua, y en el espacio que media entre ambas, un pavimento del mismo material, semejante á los restos que aun quedan de las vias romanas. Tiene tres puertas, y de ellas la de *San Vicente* y la del *Castillo* son contemporáneas del recinto y están en mediano estado de conservación. Dentro se hallan las ruinas del fuerte y soberbio palacio que sostuvo el estandarte de D. Alvaro de Luna hasta despues de su muerte, y el cual se conservaba íntegro hasta que el ejército francés, á las órdenes de Soult, le destruyó á principios del siglo.

*Maqueda* conserva algo destruido un grande y fuerte castillo, con muchas obras de defensa, y ofrece algunos, aunque escasos, vestigios de la época romana.

*Méntrida*, célebre por la fuente llamada de la Rosa y el Clavel, nombre que se da á los dos caños que tiene, en los que se observa la particularidad de ser agua notablemente distinta la del uno á la del otro.

## PARTIDO DE ILLESCAS.

Consta de 27 ayuntamientos formados por igual número de villas, 9 alquerías, 22 caseríos, una ante-iglesia y un despoblado.

*Esquivias*, célebre por conservar la casa que habitó Cervantes algunos años, encontrándose tambien en el protocolo de una escribanía particular la carta de dote de su mujer doña Catalina de Palacios y Salazar, y una autógrafa de Santa Teresa de Jesús, dirigida al prelado de Capuchinos de esta villa.

*Illescas* conserva restos de su antigua grandeza; en la calle Mayor existe aun la casa donde se hospedó Francisco I, rey de Francia, despues del cautiverio de Madrid; es digna de verse la iglesia parroquial, y en ella la gran torre cuadrada de seis cuerpos con preciosas labores y ventanas en todos ellos.

*Recas* tiene en el dia restos de su antigua fortificación en la márgen izquierda del *Guadarrama*.

*Casa-rubios del Monte* conserva el palacio de los condes de Miranda, perteneciente á la señora condesa viuda de Montijo, que debió ser fortaleza muy considerable en sus tiempos; hasta 1837 tuvo dos cañones y de él se sacaron otros dos que regaló dicha señora al Museo de artillería, no careciendo de mérito por su antigüedad y construcción.

## PARTIDO DE LILLO.

Comprende 7 ayuntamientos con igual número de villas, 4 caseríos y 2 despoblados.

*La Guardia* conserva los restos del palacio de los condes de Campo-Rey, formando parte de la antigua muralla con que está cercada; en la iglesia parroquial

hay una capilla dedicada á Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico, obra de Juan Bautista Monegro, y otra á San Cristóbal, ambas suntuosas y no de mal gusto.

## PARTIDO DE MADRIDEJOS.

Le forman 5 ayuntamientos que tien en igual número de villas, 6 alquerías, 10 caseríos, un cortijo y 2 despoblados.

*Consuegra* conserva aun la casa-noviado de la órden militar de San Juan, y en lo alto del cerro que la domina un antiguo castillo medio destruido, edificado, al parecer, por Trajano; aun se conservan algunos fragmentos de las murallas con que estuvo defendida la poblacion, hallándose una puerta ojival, restos de un anfiteatro romano y unos acueductos de la misma fábrica que traian el agua de cuatro leguas de distancia.

*Madrirdejos*, cabeza del partido, presenta una atalaya de mayor antigüedad que la villa.

## PARTIDO DE NAVAHERMOSA.

Consta de 17 ayuntamientos, que comprenden 9 villas, 8 lugares, 6 alquerías, 2 caseríos y 2 despoblados.

*Navahermosa*, en cuyo término y á un kilómetro de la villa se encuentra arruinado en su mayor parte el castillo de las Dos Hermanas, cuyo nombre se conjetura haberle provenido de la roca en que fué edificado y de la que tiene inmediata y existia ya cuando San Fernando vendió estos montes á Toledo.

*Noez*, cuya industria principal es la construcción de castañuelas, de cuyo instrumento surte á todos los inmediatos.

*San Martin de Pusa* conserva un palacio del marqués de Malpica.

## PARTIDO DE OCAÑA.

Comprende 12 ayuntamientos con igual número de villas, 7 alquerías, 23 caseríos, 8 despoblados y 2 ermitas.

*Dosbarrios* conserva la ruinas del castillo llamado de Monreal.

*Ocaña*, murada desde muy antiguo, se ven todavía en ella tres puertas, algunos trozos de murallas y los cuatro cubos del castillo que se arruinó en 1570; un palacio del duque de Frias, en la plazuela de su nombre; en el convento de religiosos de San José están depositados los restos mortales de D. Alonso de Ercilla, á donde los trasladó desde Madrid su esposa doña María de Bazan, fundadora del convento. Sus templos del siglo xv y xvi merecen ser visitados, y en ellos se encuentran magníficos enterramientos de los Cárdenas; Chacon, etc. En esta villa se concertó el matrimonio de los Reyes Católicos.

*Santa Cruz de la Zarza*, cuya antigüedad se pretende que es mayor que la de Roma, conserva alrededor de la iglesia de Santiago cuatro torreones, restos de su antiquísima fortificación.

*Villareal ó Ciruelos* tiene el sepulcro de San Raimundo, abad de Fitero, y fundador de la órden de Calatrava, muerto en esta villa el año 1163, costeadó aquel por Cárlos III en 1768, cuando se trasladó el cuerpo del Santo á Toledo.

## PARTIDO DE ORGAZ.

Le forman 13 ayuntamientos, que comprenden 8 villas, 7 lugares, 9 alquerías, 4 caseríos y 9 cotos redondos.

*Almonacid de Toledo* tiene solo de notable el castillo, situado en la cúspide de la sierra, al N. del pueblo, en el que estuvo largo tiempo preso el conde de Gijon, de órden de D. Juan I, y los recuerdos de la batalla dada por los franceses al mando de José Bonaparte, Sebastiani y Desolles, el dia 11 de agosto de 1809, contra los españoles mandados por el general Venegas.

*Mascaraque* conserva un castillo de construccion morisca, que despues fué casa de D. Juan de Padilla, y en el dia pertenece al duque de Abrantes.

*Mora* tiene tambien el famoso castillo, ya ruinoso, que fué antiguamente prision de Estado, donde estuvo preso el duque Valentin, hijo de Alejandro VI, que se fugó por el torreón que mira al S., dando muerte al alcaide.

*Orgaz*, con muchas canteras de hermoso granito azul y blanco, el castillo-palacio de los condes de Orgaz, al O. de la villa, dominando todo el llano en una circunferencia de 8 á 10 leguas, conservándose en buen estado de defensa, con un pozo de agua potable muy abundante y pudiéndose alojar hoy en él unos 200 hombres; á media legua de la villa, y en la misma direccion hay una piedra de mas de tres metros de diámetro, colocada en equilibrio de tal modo, que al menor impulso se mueve, pero nunca cae; pertenece por consiguiente á la clase de los monumentos llamados célticos, que se conocen con el nombre de *pedras locas*.

## PARTIDO DE PUENTE DEL ARZOBISPO.

Corresponden á este partido 27 ayuntamientos, con 10 villas, 17 lugares, 84 alquerías y 22 caseríos.

*Oropesa* conserva una muralla cuya fundacion se remonta á muchos siglos; unida á ella y al palacio de sus condes, hay un castillo bastante grande y en regular estado de conservacion.

*Puente del Arzobispo*, villa de fines del siglo XIV, presenta el magnífico puente sobre el Tajo, obra de don Pedro Tenorio, y á la que debe nombre y vida; hospital y palacio arzobispal, fundacion del mismo arzobispo, y la torre de la iglesia parroquial (Santa Catalina), de 180 piés de altura, único resto del primitivo templo incendiado por los franceses, y sobre el cual se ha construido otro nuevo despues de la guerra de la Independencia.

## PARTIDO DE QUINTANAR DE LA ÓRDEN.

Tiene 9 ayuntamientos con igual número de villas, una aldea, 3 alquerías, 32 caseríos y una ermita.

*Miguel-Estéban*, en cuya inmediatecion y al E. se conserva un arco llamado el Torreón, de fábrica anti-quísima.

*Puebla de Almoradiel*, á un cuarto de legua de esta villa está el cerrillo llamado de la Magdalena, que se dice fué la antigua poblacion de Almoradiel, y en donde se han hallado varios efectos árabes.

El *Toboso*, villa á quien hizo célebre nuestro inmortal Cervantes; comprende en su término las ruinas de una antigua fortaleza y un pozo manantial que llaman de los Moros.

## PARTIDO DE TALAVERA DE LA REINA.

Consta de 32 ayuntamientos formados con 21 villas, 11 lugares, 9 alquerías, 2 granjas, 2 caseríos y un despoblado.

*Cebolla*, donde tiene un palacio el duque de Frias, y en su término un castillo antiguo propio del mismo señor, y que pertenecia antes á los caballeros Templarios.

*Hinojosa de San Vicente* solo presenta de notable en el cerro de San Vicente, y en su parte mas encumbrada, las ruinas de un fuerte castillo, y en la parte mas áspera la cueva donde estuvieron ocultos los Santos Vicente, Sabina y Cristeta, naturales de Talavera la Vieja, y martirizados despues en Avila durante la persecucion de Diocleciano.

*Malpica*, con un castillo bien conservado que hace frente al Tajo y al castillo de Cebolla, sirviendo hoy de palacio para los marqueses de Malpica; á dos kilómetros al S. se notan ciertas ruinas, de las que se han descubierto dos ó tres salas, cuyo pavimento presenta un hermoso mosaico.

*Mejorada* tiene una mina de arena, que se explota y sirve para la fabricacion de la loza de Talavera.

*Pueblanueva*, en cuyo archivo parroquial se conserva la partida de bautismo del P. Fr. Juan de Mariana, existiendo tambien la casa en que se crió corto tiempo, segun tradicion local.

*Talavera de la Reina* conserva dos de las tres murallas que dividian la poblacion, y una puerta tan solo de la tercera; en la antigüedad no tuvo de estas mas que tres el primer recinto, que es obra muy fuerte y construido de grandes piedras, flanqueado por 17 torres que aun existen, y defendido por un foso; y el segundo tenia siete puertas que se conservan en la mayor parte. Gran número de iglesias, conventos y hospitales, un hermoso puente sobre el Tajo construido en 1400 á espensas del cardenal D. Pedro de Mendoza, arzobispo de Toledo, y del cual daremos mas detalles en el cap. VII, al tratar de los monumentos arquitectónicos de la provincia. Su industria principal es la de seda y la de loza ordinaria. Es patria del P. Juan de Mariana y de otros muchos célebres varones ilustres en las armas y en las letras.

*Velada*, que á principios del siglo XIV se llamaba Atalayuelas de Guadierva, ha sido residencia del infante D. Luis con ocasion de su boda con doña María Teresa de Vallabriga, habitando en un palacio propiedad de los condes de Altamira, con escelentes jardines y huertos.

## PARTIDO DE TOLEDO.

Trece ayuntamientos contribuyen á formar el partido judicial de la capital de la provincia, y consta de una ciudad, 4 villas, 8 lugares, 39 alquerías, una granja, 32 caseríos y 2 cotos redondos.

*Guadamur*, donde se ven los imponentes restos de un gran castillo.

*Layos* tiene un palacio, propiedad de la condesa de Montijo.

*Magan* presenta al extremo N. de la villa ruinas de una fortaleza, al parecer árabe, y en un cerro al E. los restos de un castillo de la misma época que tendrían tal vez comunicacion entre sí.

*Toledo*, vasto museo de antigüedades, ancho campo de investigaciones para el historiador y eterno manantial de goces para el artista, ocupará una gran parte de nuestra *Crónica* al estudiar el camino que desde la antigüedad hasta nuestros días ha recorrido el arte en esta provincia.

## PARTIDO DE TORRIJOS.

Lo forman 26 ayuntamientos con 20 villas, 6 lugares, 33 alquerías, 24 caseríos, un coto redondo y un despoblado.

*Alcubon*, con una fuente en la plaza del Comercio, notable por la utilidad de sus aguas en las afecciones gástricas.

*El Carpio de Tajo*, con una iglesia parroquial de mucha antigüedad, dedicada á San Miguel Arcángel.

*Caudilla* tiene un castillo arruinado perteneciente al duque de Noblejas.

*Novés*, patria de los comuneros Padilla y Bravo; en la calle llamada del Chaparral, y entonces del Palacio, se hallaba la casa del primero, y la del segundo donde llaman hoy la plazuela del Duque, ambas derribadas despues de sus desgracias.

*Puebla de Montalban*: hay en ella un palacio del duque de Frias, un magnífico puente de once arcos y un castillo ya arruinado, famoso por la victoria ganada por D. Juan II de Castilla.

En *Richas* se encontraron, el siglo pasado unos pavimentos de mosaicos, cuyos dibujos se conservan en la biblioteca provincial.

*Torrijos*: fortificada esta villa en la Edad media, conserva todavía dos puertas y algunas trazas de muralla; en la plaza de la Constitucion y formando una de sus fachadas, se eleva el palacio de los condes de Altamira, edificio grande y antiguo que se conserva en buen estado; la fachada es de piedra, y es tradicion que fué reedificado por Juan de Herrera, si bien aprovechando todo lo que existía en buen estado al tiempo de la reedificacion; en el interior hay un gran patio greco-romano, y cuatro salones conservan los antiguos artonados de bastante mérito.

No creemos haber dejado de mencionar ningun pueblo de la provincia, digno bajo el punto de vista histórico ó artístico de ser conocido, ó visitado por algun curioso. Sin embargo, son tantos los datos que para la historia de España y de las artes encierra esta provincia, que no nos sorprendería la omision involuntaria de alguno, cosa que, si sucede, procuraremos salvar de la mejor manera que nos sea dable.

# CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

## CAPITULO PRIMERO.

### GEOGRAFÍA É HISTORIA ANTIGUA.

Etnología.—Venida de los celtas.—Celtíberos.—Trages y costumbres.—Límites y pueblos de la Carpetania.—Epoca cartaginense.—Batalla de Oresia.—Epoca romana.—Toledo bajo la república y el imperio.—Vías romanas.—Antiguas ciudades.—*Iturbida Ispinum.*—*Itarcuris.*—*Consabrum.*—*Bercienla.*—*Menterrosa.*—*Olcania.*—*Vicus Cuminarius.*—*Alces.*—*Toletum.*—*Noliba.*—Numismática.—Monedas romanas.—Introduccion del cristianismo en Toledo,

Al querer averiguar quiénes fueron los primeros hombres que poblaron el territorio que ya dejamos descrito, forzoso es que hagamos una pequeña digresion acerca del modo y forma con que debió verificarse la primitiva poblacion de nuestra Península, punto bastante oscuro y de difícil esplicacion, mientras los estudios etnográficos ó lingüísticos, el de los caracteres físicos del género humano y la anatomía comparada no adquieran un desenvolvimiento tal, que, poniendo de acuerdo sus mútuas deducciones, formen un cuerpo de doctrina científica cimentada en bases sólidas, y que será indudablemente la primera ciencia histórica y el mas poderoso auxiliar para los estudios cronológicos de los primeros tiempos del género humano.

Es indudable que Jafet, uno de los tres hijos de Noé, pobló la Europa; que Tubal, su hijo, se dirigió á la region occidental, y que su nieto Tarsis pobló una isla; hechos todos consignados por Moisés en el primero y mas sublime de los libros; pero es aventurado por demás deducir de aquí la venida de Tubal y Tarsis á España, y el que la isla estuviera situada en la desembocadura del Guadalquivir, llamándose de su fundador *Tarteso* y dando nombre á los pueblos de la Bética. Imposible parece que hipótesis tan gratuita haya alcanzado tan larga vida, y es indudablemente uno de los muchos casos en que sobre un hecho conocido la imaginacion acumula otros ideales, deduciendo de un principio cierto consecuencias por lo menos muy dudosas.

Los habitantes mas antiguos de la Península que

nos da á conocer la historia, son los iberos. No cabe duda en que estos habian poblado España en época remota, á punto de estar oculta entre las tinieblas de la antigüedad; pero con harta razon puede dudarse que fuesen los primeros pobladores de una tierra que, por su clima, situacion y fertilidad, debió poblarse con mayor anticipacion que otra alguna de Europa. Para nosotros es, pues, indudable la existencia en la Península de un pueblo primitivo, que ha desaparecido por efecto de tantas inmigraciones como se han verificado en España, y sobre el cual no nos atrevemos á aventurar datos ni conjetura alguna.

Del Asia, que fué la cuna del linage humano, emigraron varios pueblos á Oeste, siguiendo en su marcha el curso del sol. Los iberos, cuyo origen es probable que venga de aquella region del Asia conocida con el mismo nombre, llegados ya al pié del Cáucaso, avanzaron en su emigracion por las orillas setentrionales del Mediterráneo, fijándose definitivamente en nuestro territorio mas de dos mil años antes de Jesucristo. No habiéndonos dejado ningun monumento figurado, seria imposible establecer su carácter fisiológico, á no ser por el testimonio de Fausto, que asegura eran morenos y bajos, de humor taciturno y costumbres sombrías, sabiendo beneficiar con éxito las minas y trabajar los metales.

Las inmigraciones debieron de ser en gran número y bastante crecidas. Mas cerca de nosotros, pero en tiempo tan remoto que apenas nos es posible llegar hasta allá, una raza blanca como la anterior y de idéntica procedencia, los *celtas*, hombres altos, de blanco y hermoso rostro, vinieron á establecerse en la Península. Su origen está envuelto en una oscuridad impenetrable, y sus transmigraciones han dado lugar á bastantes disputas. Divididas las opiniones, piensan unos que los celtas ú *hombres de los bosques* eran un pueblo particular ó distinto, mientras otros opinan, por el contrario, que los griegos designaban con aquel nombre á todos cuantos habitaban las montañas de la Europa occidental, así como llamaban *scitas* á todos los pueblos del Norte. Cuestionase tambien, y en nuestro concepto sin razon, sobre el sitio por donde entraron

en España, no faltando quien, por un amor patrio exagerado, suponga que la inmigración de los celtas en la Península debió verificarse por las costas del Mediodía y el Oeste de España, en vez de seguir el camino lógico y trillado de sus predecesores por la orilla norte del Mediterráneo.

En este mar de confusiones y pareceres encontrados, la geografía antigua es la que arroja alguna luz sobre las tinieblas de estos tiempos anti-históricos. El tercer libro de Strabon, consagrado enteramente á la Península ibérica, es el mas curioso é importante documento de esta historia perdida, que ya en su tiempo no existía mas que en las fábulas religiosas y en las tradiciones locales. Por él sabemos que los celtas formaban frecuentes alianzas entre sus tribus, mientras que los iberos se conservaban aislados confiando solo en sus propias fuerzas; que unos y otros preferían la castidad y el honor á la vida, despreciando la muerte, pero sin buscarla bajo frívolos pretextos.

Por aquel tiempo hacia ya mucho que se conocían con el nombre de celtíberos los habitantes de la España central, nombre que, segun unos, significaba la alianza entre celtas é iberos; mientras que con mas visos de probabilidad se cree generalmente hoy que el nombre de celtíberos designaba solo el sitio que habitaban los celtas á semejanza de los celta-galos, etc.

Formaban cuatro tribus conocidas con los nombres de arévacos, carpetanos, vacceos y oretanos, siendo los límites de la Celtiberia por el N. las sierras de Urbion y de Oca; por el S. el Orospeña; por el E. las sierras de Segura y Alcaráz, no estando bien determinados sus límites occidentales á causa de sus frecuentes variaciones.

Antes de dar á conocer los límites de la Carpetania, á la cual pertenecía nuestra provincia, séanos permitido, tomándolas del mismo autor, dar algunas noticias de los trages, usos y costumbres de los celtíberos, teniendo presente que los que acerca de ellos han llegado hasta nosotros son de una época muy posterior á su entrada en la Península, y en la cual, por consiguiente, debían ya haber sufrido grandes modificaciones los primitivos usos de los celtíberos. Entre estos, las costumbres de los celtas predominaban sobre las de los iberos. Adoraban una divinidad cuyo nombre jamás pronunciaban, celebrando sus ritos en el plenilunio y en lo mas silencioso de la noche; pero tenían tambien otros dioses, como lo prueban multitud de inscripciones. Eran gente valerosísima: jamás esperaban que les buscasen sus contrarios, sino que al revés, salían á su encuentro y nunca peleaban detrás de trincheras ó muros, sino varonilmente en campo abierto. Hacían la guerra de montaña con la agilidad y paciencia del cazador; temían algo menos las batallas campales que los iberos y los celtas. Interpolaban la infantería con la caballería, y en los terrenos ásperos y escabrosos luchaba esta pié á tierra y combatía como aquella. El *Cuneus* ú orden de batalla de los celtíberos se hizo temible entre los guerreros de la antigüedad. El negro era su color nacional; su vestido una túnica ó saco de lana basta; calzaban sus piés con abarcas, que sujetaban

con cordones de pelo ó crin trenzados alrededor de la pierna. Sus armas, segun Diodoro, eran un puñal y una espada de dos filos, casco de bronce, escudo y botas, ó botines de cuero sin curtir; combatían con valor á pié y á caballo, y tenían la costumbre de adornarse con brazaletes. Sóbrios y frugales, su alimento ordinario era el pan de bellotas, comiendo algunas veces carne, y bebiendo un brevahe hecho de miel desleída en agua, bebida comun y muy apreciada de los héroes escandinavos.

Se encuentran entre ellos pocas trazas de la vida pastoril, siendo mas bien sus tendencias agrícolas y sedentarias. Todos los cuidados domésticos, incluso las labores de los campos, estaban confiados á las mujeres, raza varonil y endurecida, que crecía y se fortificaba con los trabajos duros á que estaba sujeta. Eran muy hábiles en forjar metales. Enterraban el acero para que el orin consumiese la parte mas grosera; muy dados á juegos gímnicos, ejecutaban sus bailes agarrándose de las manos, formando círculo y acompañándose con voces descompasadas. Traficaban entre sí por medio de cambios, empleando á veces por monedas pequeñas laminitas de plata que cortaban á medida que las necesitaban para pagar los objetos comprados.

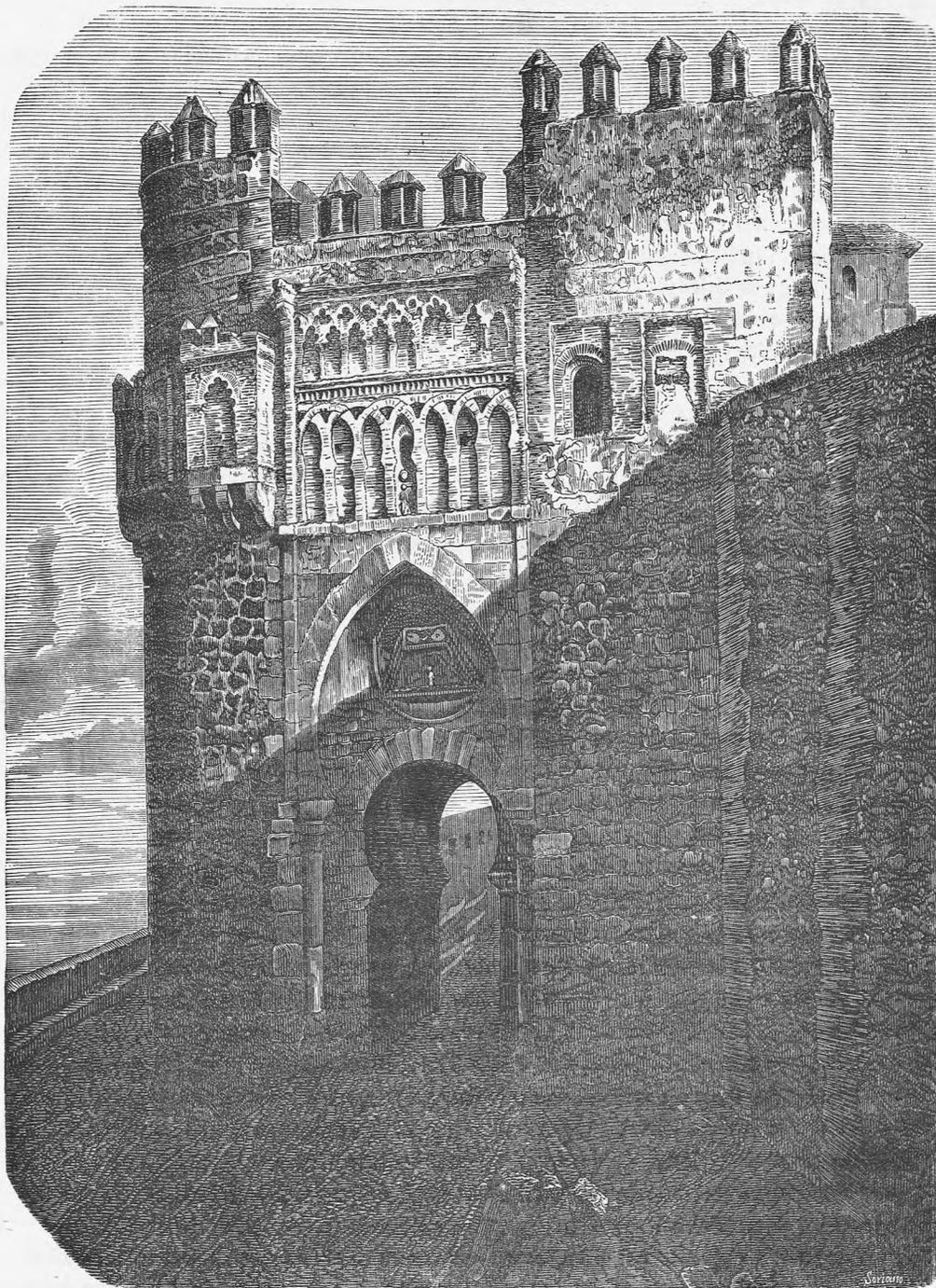
En el centro del territorio habitado por los celtíberos se levantaba la *Carpentania* ó *Carpetana*, nombre oscuro y al que han dado algunos una significación y procedencia originales, encerrando en sus límites, todavía no bien determinados, el terreno llano y montuoso comprendido entre los 9° 4' hasta los 13° de longitud, y desde los 39° 45' N. á 41° 40' de latitud, segun se deduce de la colocación de las ciudades carpetanas que nombró aquel geógrafo, y son Iturbida, Etelesta, Harcuris, Varada, Thermida, Titultia, Mantua, Toletum, Complutum, Caracca, Libora, Ispinum, Metercosa, Barnacis, Alternia, Patherinia, Rhigusa y Laminium; á estas hay que agregar la Miacum, que consta del itinerario, separando la de Laminium, ciudad oretana que fué adjudicada, probablemente como error, por Ptolomeo á esta region. La Carpetania, segun sus tablas, comenzaba en Daimiel, y seguía por los montes de Toledo, á abrazar á Talavera la Vieja y Peraleda; desde allí volvia por el Alberche hasta Guadarrama, formando su línea setentrional desde este punto por Jadraque hasta Trillo; de aquí bajaba su línea oriental hasta Toledo y la meridional á Daimiel; lindando por E. con la *Olcadia*; al S., con los oretanos; al O., con los *vettones*, y al N. con los *arévacos* y los *vacceos*.

Su posición central les permitió conservar por largo tiempo su independencia, y hasta la venida de Aníbal á España, poca ó ninguna influencia sufrieron de los cartagineses, ni de los griegos y fenicios, primeras gentes civilizadas que arribaron á España y fundaron en ella poblaciones.

Antes de medir sus fuerzas con Roma, quiere aquel caudillo dominar la Península, sujetando sus naturales y ejercitando á sus tropas en el arte de la guerra. Con este objeto llevó primeramente sus armas contra los olcades y los subyugó fácilmente. En otra segunda expedición penetró en los territorios de los carpeta-

nos y de los vacceos, taló sus campos, rindió varias ciudades y llegó hasta *Elmántica* ó Salamanca, cuyos habitantes obligó á huir á las vecinas sierras, de donde luego les permitió volver bajo la fé de que servirían con lealtad á los de Cartago. Mas cuando de vuelta de esta espedicion, cargado de despojos, regresaba á Car-

tagena, se resolvieron á atacarle en las orillas del Tajo los olcades y los vacceos, á los cuales se unieron los carpetanos ansiosos de vengar las ofensas recibidas. Los historiadores romanos aseguran que en pocos dias reunieron los confederados un ejército de cien mil combatientes, con los cuales atacaron al cartaginés en



La Puerta del Sol, en Toledo.

el vado de Orejon, á ocho leguas de Toledo, cerca de la antigua *Oresia*, de que habla Stéfano, logrando desordenar su retaguardia y rescatar gran parte del botin; triunfo que pagaron caro al siguiente dia en que los carpetanos, olcades y vacceos, deshechos y fugitivos, quedaron mal de su grado sujetos al dominio de Cartago, á pesar de haber dado grandes pruebas de arrojo y valor durante la pelea. Poco tiempo despues, exasperados por el rigor que los cartagineses empleaban

TOLEDO.

para levantar gente en su tierra, tomaron las armas, siendo preciso para sujetarlos la presencia de Aníbal, que, suspendiendo momentáneamente el sitio de Sagunto, vino á la Carpetania restableciendo el orden á poca costa.

Declarada la guerra entre Roma y Cartago, vemos franquear el Ebro al ejército de Aníbal, compuesto de soldados de diferentes naciones; pero al llegar á las Galias, tres mil carpetanos fueron los primeros que

le abandonaron, no por temor á la guerra contra los romanos, dice Tito Livio, sino por creer que eran intransitables los Alpes y disgustados de verse llevar á tierras tan lejanas. Esta y otras poderosas razones inclinan el ánimo al convencimiento de que los carpetanos no llegaron á perder por completo su independencia despues de los desastres sufridos, manteniéndose unidos entre sí los pueblos, como antes de la venida de los cartagineses, pero sin tener cabeza ó capital alguna, teniendo en este punto nosotros una opinion distinta de Florez y otros autores, que vamos á esplicar en pocas palabras.

Buscando á la ciudad de Toledo pruebas de antigüedad y nobleza, que no necesita para elevar su existencia mas allá de los tiempos históricos, siendo una de sus escelencias, segun el P. Florez, «no poderse averiguar su antigüedad,» se encontró un pasaje de Plinio, el naturalista, que dice: *Caputque Celtiberiae Segobrigenses, Carpetaniae, Toletani Tago flumini impositi*; deduciéndose de aquí que Toledo, en su tiempo, era capital de la Carpetania lo mismo que Segóbriga de la Celtiberia. Sin embargo, en nuestro concepto esta traduccion no es exacta; la palabra *Caput* equivale en este caso, no á capital, como generalmente se ha entendido, sino está empleada lo mismo con relacion á Toledo que respecto á Segóbriga; y hablando como geógrafo en el sentido de *principio* de un territorio, espresando así la apreciable circunstancia topográfica, de que estos pueblos ocupaban el punto ó territorio de la Celtiberia uno, y el otro de la Carpetania, mas inmediato á Roma. Dan fuerza á esta traduccion, además de la situacion de ellos, el que la idea de capitalidad supone un adelanto en la administracion y gobierno de los pueblos superior al estado de civilizacion en que se encontraban los carpetanos al ser conquistados por Roma, y el que no suene el nombre de Toledo en la guerra que Aníbal hizo á los carpetanos, ni en la sublevacion de estos contra aquel, cosa inverosímil si Toledo hubiese encerrado en su pequeño recinto la cabeza de la federacion carpetana. Queda sentado que las regiones de la antigua España no tenian tal pretendida capitalidad, no siendo en ellas ninguna ciudad mas que otra, y uniéndose todas para resistir al enemigo comun, única causa que dió origen á las alianzas de los carpetanos entre sí y con sus vecinos los vacceos y los olcades.

#### ÉPOCA ROMANA.

Entramos por fin en el período verdaderamente histórico, y en cuyo principio veremos perder su libertad é independencia á los que, indiferentes en la lucha empeñada en nuestra Península entre Cartago y Roma, conservaron durante ella la mas completa neutralidad. Arrojos al Africa los cartagineses, emprendió Roma la conquista de España, y á medida que su posesion se iba estendiendo por España, se hizo sentir la necesidad de dividir esta en dos grandes porciones, regida cada una por un pretor, y que denominaron *Citerior* y *Ulterior*, comprendiendo en esta última la Bética y la Lusitania, y abrazando la primera desde los Pirineos hasta lo que fué despues reino de Toledo.

Corria el año 194 antes de Jesucristo, cuando los habitantes de la España Ulterior, apenas sometidos, se alzaron en son de guerra contra los romanos, siendo inmediatamente secundados por los comprendidos en la Citerior, que empezaron sus campañas derrotando en una gran batalla al ejército romano, mandado por el pretor Cneo Sempronio Tudetano, que perdió en ella la vida. Nombrado su sucesor Marco Tulvio Nobilior, entra en España á egercer su gobierno el año siguiente, hace una marcha rápida atravesando el teatro de la guerra y bate en las orillas del Tajo á los celtíberos, vectones y vascos, haciendo prisionero á su rey Hilermo; Toledo resiste todavía, pero á pesar del oportuno socorro de los vettones, cae en poder de los romanos el año 192 antes de Jesucristo. De la relacion hecha por Tito Livio de esta conquista, se deduce que Toledo era un pueblo pequeño y abierto, aunque muy fortalecido por su situacion.

Dejando á un lado la enumeracion de los orígenes mas ó menos verosímiles de Toledo, prolijamente consignados en todas sus historias, y considerando su posicion topográfica, es lo mas probable que en su principio fuera un pequeño aduar de pastores, que encontrando en su vega aguas y pastos abundantes para sus ganados, leñas en el monte, y una posicion elevada y fácil de defender donde retirarse con sus rebaños durante la noche, fijasen en lo alto de sus escarpados riscos su residencia, abriendo así los cimientos de la histórica y monumental ciudad de Toledo. El empleo en construcciones posteriores de piedras de grandes dimensiones, que indudablemente han pertenecido á la clase de las llamadas célticas, y por fin, la etimología, á pesar del poco aprecio que para nosotros merece en semejante materia, vienen á confirmar la gran antigüedad de Toledo. Pocas lenguas antiguas habrán dejado de contribuir á la formacion del nombre de Toledo, á juicio de sus distintos historiadores; confesamos que entre todas ellas no encontramos ninguna que nos satisfaga mas que la que le considera formado de la raiz vascongada Tol, que en composicion significa *curva, doblez, pliegue, recodo ó revuelta*, segun se ve en las palabras TOL-OSA, TOL-ESA, TOL-ESTÁ, TOL-ETA y otras que traen los diccionarios vascongados. La terminativa *eta*, de la última palabra, es espresion de localidad ó sitio de pluralidad, y suponiendo que este fuera el nombre dado á Toledo, encontraríamos se quiso indicar con él las revueltas ó recodos que forma el Tajo á su alrededor. Presta alguna fuerza á esta hipótesis la terminacion neutra de *Toletum*, pues los romanos convertian el *ta* en *tum* frecuentemente, como se ve en muchas voces de pueblo y nombres comunes en España.

La posesion de Toledo no fué suficiente para dominar la Carpetania. Ni halagos, ni promesas, ni las ventajas materiales con que á los demás pueblos de ella se brinda, son bastantes para hacerles renunciar á su libertad, ni tal vez á los planes de insurreccion contra los romanos. Al comenzar el verano del año 183 (antes de Jesucristo), Lucio Quincio Crispino y Cayo Calpurnio Pison, cónsules en España desde el año anterior, emprendieron juntos sus operaciones contra la Carpetania, creyendo que los cogieran desprevenidos.